



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXII

Número 20 Secc. II

Jueves 07 de Septiembre de 2023

CONTENIDO

FEDERAL • JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO • Juicio de Extinción de Dominio 10/2023. • Juicio de Extinción de Dominio 13/2023. • **JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO** • Juicio de Extinción de Dominio 12/2023-VI. • **TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 35** • Juicio de emplazamiento expediente 10/2023. • **ESTATAL • SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL** • Convocatoria no. 15. • **DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARIAS** • Oficio número SG-462/2023 por el que se designa a la Lic. Martha Olivia Lucero Barceló Suplente de la Notaría Pública Número Catorce, con residencia en H. Caborca y ejercicio en la demarcación notarial del distrito judicial del Altar, Sonora. • **MUNICIPAL • H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME** • Convocatoria 005. • **H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO** • Convocatoria E11. • **H. AYUNTAMIENTO DE GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES** • Convocatoria No. 001, 002. • **AVISO** • Juicio sucesorio intestamentario expediente 360/2023.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. JOSÉ MARTÍN VELEZ DE LA ROCHA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

FIRMANTE			
Nombre:	José Jorge Rojas López	Validez:	BIEN Vigente
FIRMA			
No. serie:	70.6a.66.20.63.6a.66.00.00.00.00.00.00.00.02.99.1f	Revocación:	Bien No revocado
Fecha: (UTC / CDMX)	22/08/23 22:39:27 - 22/08/23 16:39:27	Status:	Bien Valida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de firma:	<pre> 92 ba 81 05 af ed e8 9f e9 71 05 c7 e3 b3 cd 0f 72 a3 34 e2 49 c0 42 39 98 d1 e1 70 22 6d 99 53 ef 9c ad e4 a3 e8 a3 d0 af cd 57 71 1f 45 0d 28 b7 88 05 8a a9 2a 7c 4f 76 0f a0 fb c9 47 12 9b b7 ba 9d d8 8c 8a ca 68 fc d1 48 09 7c 08 51 b5 20 e7 90 83 49 98 ec 0e 07 24 f0 8b a2 8c a1 b7 14 e5 77 5a e1 4d 89 a1 e7 1a 52 aa a1 75 ca 45 7f b5 64 25 28 49 a8 02 7e 6d d1 b5 e3 3a 3d 39 b0 16 2a 83 8d 17 4a bb b7 34 8b 10 94 47 87 e9 c9 8a 23 03 2f a5 ee 85 4b bf fe 6d 7b dc ad c2 71 f9 62 03 d8 a0 ff 35 fd 60 b3 87 6f 08 08 23 03 4b bc 8a f0 1a 3b 62 30 0f 8b b0 2c 3c 25 5b 1b d0 b8 50 c5 58 02 9f 9f 2a 53 9f 83 8a b3 97 59 86 0f c4 69 19 72 f0 05 60 98 2c 39 09 c4 28 64 5f d9 36 24 49 93 98 7b 03 14 a1 bf 0e c3 dd 91 b7 9d 19 94 b4 c5 48 1d 62 0b 58 74 72 4c </pre>		
OCSP			
Fecha: (UTC / CDMX)	22/08/23 22:39:27 - 22/08/23 16:39:27		
Nombre del respondedor:	OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal		
Emisor del respondedor:	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal		
Número de serie:	70.6a.66.20.63.6a.66.03		
TSP			
Fecha: (UTC / CDMX)	22/08/23 22:39:27 - 22/08/23 16:39:27		
Nombre del emisor de la respuesta TSP:	Autoridad Emisora de Sellos de Tiempo del Consejo de la Judicatura Federal		
Emisor del certificado TSP:	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal		
Identificador de la respuesta TSP:	33886364		
Datos estampillados:	H4Z0RfHEMztoK5Cj2KreOPmCRIM=		

Publicación Electrónica
sin validez oficial

03



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

FORMA B-1

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

A CUALQUIER PERSONA QUE CONSIDERE TENER INTERÉS JURÍDICO CONSISTENTE EN LA PÉRDIDA A FAVOR DEL ESTADO, DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DEL NUMERARIO CONSISTENTE EN LA CANTIDAD DE \$47,535.00 USD (CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO 00/100 DÓLARES AMERICANOS).

En auto de dos de agosto de dos mil veintitrés, dictado en los autos del Juicio de Extinción de Dominio 13/2023, se admitió a trámite el juicio promovido por los agentes del Ministerio Público de la Federación adscritos a la Unidad Especializada en Materia de Extinción de Dominio, dependiente de la Unidad para la Implementación del Sistema Penal Acusatorio de la Fiscalía General de la República contra Mario Vargas Hernández, en su calidad de demandado, de conformidad con el artículo 86, de la Ley Nacional de Extinción de Dominio, se ordenó publicar el presente edicto a efecto de que comparezca a juicio, cualquier persona que considere tener interés jurídico consistente en la pérdida a favor del Estado de los derechos de propiedad y/o posesión respecto del numerario consistente en la cantidad de \$47,535.00 USD (cuarenta y siete mil quinientos treinta y cinco 00/100 dólares americanos); del cual se presume que su origen no es de legítima procedencia, ya que se encuentra vinculado con el hecho ilícito, de operaciones con recursos de procedencia ilícita, previsto en el numeral 400 bis, fracción I, del Código Penal Federal, el cual fue asegurado por el agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Célula B-II-6 Puerto Peñasco, Sonora, dentro de la carpeta de investigación FED/SON/PPCO/0000712/2023, así como por este órgano jurisdiccional.

Atento a lo anterior, deberá comparecer ante este Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México sito acceso 11, nivel plaza, del edificio sede San Lázaro, Eduardo Molina 2, esquina Sidar y Rovirosa, colonia Del Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, código postal 15960, dentro del término de treinta días hábiles siguientes, contado a partir de cuando haya surtido efectos la publicación del último edicto, a efecto de contestar la demanda, acreditar su interés jurídico y expresar lo que a su derecho convenga.

Ciudad de México
7 de agosto de 2023



Leobardo García García
Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, Encargado del Despacho por vacaciones del Titular.

Rúbrica y sello

JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

FORMA 6-1

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE
DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y
ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER
CIRCUITO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

PARA SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO EN LA GACETA O PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORAY DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS; Y, EN EL PORTAL DE INTERNET DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUICIO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO 12/2023-VI.

Se comunica a las personas que tengan derecho sobre el numerario: \$438,650.00 (cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), lo siguiente:

Que en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, se radico el expediente 12/2023-VI, relativo al Juicio de Extinción de Dominio Promovido por los Agentes del Ministerio Público de la Federación adscritos a la Unidad Especializada en Materia de Extinción de Dominio, dependiente de la Unidad para la implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Fiscalía General de la República, respecto a dicho numerario, señalando como parte demandada a Telma Lizbeth Valenzuela Ortiz y como parte afectada a Héctor Alberto Carrazco López.

Las personas que crean que tienen derecho sobre el bien señalado, deberán presentarse ante este Juzgado de Distrito, ubicado en el Edificio sede del Poder Judicial de la Federación, en San Lázaro, Eduardo Molina, Número Dos, Acceso Dos, Nivel Uno, Colonia del Parque, C.-P. 15960, Ciudad de México, dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del día siguiente a la publicación del último edicto a efecto de contestar la demanda, ofrecer las pruebas pertinentes y generales, expresar lo que a su derecho convenga.

Se hace de su conocimiento que se concedió la medida cautelar del aseguramiento del numerario afecto.

Expedido en la Ciudad de México, a veintinueve de agosto de dos mil veintitrés.

EDSON REYES CONTRERAS.

SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.



JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, C/P SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO



EXPEDIENTE No. **10/2023**
 POBLADO: **LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA**
 MUNICIPIO: **CAJEME**
 ESTADO: **SONORA**

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
 DISTRITO 35**

E D I C T O
(PRIMERA PUBLICACIÓN)

C. DORA LUZ NAVARRO CAMBUSTÓN
Domicilio ignorado.

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se le emplaza a juicio en el expediente número **10/2023**, promovido por **JOSÉ DE JESÚS HEREDIA LUQUE**, en contra de **DORA LUZ NAVARRO CAMBUSTÓN**, en la que se reclama, entre otras prestaciones, el cumplimiento forzoso de la sentencia y del convenio de once de octubre de dos mil, sobre el cincuenta por ciento de la utilidad del derecho agrario que perteneció a Marco Antonio Heredia Luque; haciéndole saber que se fijó **LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**, para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria, en la sede de este tribunal, ubicado en calle 5 de Febrero número 120 sur, colonia Centro, de esta Ciudad, previniéndolo que de no hacerlo así, con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, pues de omitirlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, le serán hechas mediante instructivo que se fije en los estrados de este tribunal, conforme lo señala el precepto legal antes citado, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos; mismos que se publicarán dos veces dentro de un plazo de **diez días hábiles** en el Boletín Oficial del Gobierno del estado de Sonora y en uno de los diarios de mayor circulación en la región en que está ubicado el inmueble relacionado con el presente juicio, a cargo y costo del demandante; así también en los estrados de este tribunal y en la oficina de la Presidencia Municipal de Cajeme, Sonora, por conducto del actuario de la adscripción.-----

Ciudad Obregón, Sonora, **4 de agosto de 2023**.-----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
 TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 35

LIC. BRISEYDA MELÉNDREZ QUEVEDO

BMQ*derp.-

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
CONVOCATORIA No. 15

La Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Subsecretaría de Infraestructura Social, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 36 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora en vigor, convoca a las personas físicas y morales con la capacidad técnica, legal y económica que se requiera y que estén en posibilidades de participar en la (s) licitación (es) de carácter pública estatal para la contratación de las diferentes obras de Construcción de Cuartos Dormitorios, Baños y de Infraestructura de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
LPO-026009991-041-2023	\$ 2,463.00	13/09/2023	11/09/2023 12:00 p.m.	13/09/2023 14:00 p.m.	22/09/2023 09:00 a.m.
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra			Plazo de ejecución 60 DÍAS NATURALES	
\$ 560,000.00	"C-00075/0912 CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE FRONTERAS. C-00075/0915 CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CON DESCARGA DOMICILIARIA, EN LA LOCALIDAD DE ESQUEDA MUNICIPIO DE FRONTERAS".			Inicio 06/10/2023	termino 04/12/2023

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
LPO-026009991-042-2023	\$ 2,463.00	13/09/2023	12/09/2023 10:00 a.m.	13/09/2023 15:00 p.m.	22/09/2023 11:00 a.m.
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra			Plazo de ejecución 60 DÍAS NATURALES	
\$ 540,000.00	"C-00075/0908 CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO 2, EN LA LOCALIDAD DE EMPALME MUNICIPIO DE EMPALME. C-00075/0910 CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CON DESCARGA DOMICILIARIA, EN LA LOCALIDAD DE EMPALME MUNICIPIO DE EMPALME".			Inicio 06/10/2023	Inicio 04/12/2023

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
LPO-026009991-043-2023	\$ 2,463.00	14/09/2023	12/09/2023 12:00 p.m.	14/09/2023 11:00 a.m.	22/09/2023 13:00 p.m.
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra			Plazo de ejecución 70 DÍAS NATURALES	
\$ 500,000.00	"C-00075/0907 CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CON BIODIGESTOR, EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE BACERAC. C-00075/0900 CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE BACERAC. C-00075/0906 CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CON DESCARGA DOMICILIARIA, EN BACERAC MUNICIPIO DE BACERAC".			Inicio 06/10/2023	Inicio 14/12/2023

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
LPO-026009991-044-2023	\$ 2,463.00	14/09/2023	13/09/2023 09:00 a.m.	14/09/2023 12:00 p.m.	22/09/2023 15:00 p.m.
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra			Plazo de ejecución 75 DÍAS NATURALES	
\$ 1,035,000.00	"C-00113/0005 CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA, EN LA LOCALIDAD DE EL DESEMBOQUE DE LOS SERIS (EL DESEMBOQUE) MUNICIPIO DE PITQUITO".			Inicio 06/10/2023	Inicio 19/12/2023

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: www.compranet.sonora.gob.mx, o bien en: las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en Boulevard Paseo Río Sonora # 76, Edificio La Gran Plaza, Local 210, Colonia Proyecto Río Sonora, Hermosillo, Sonora; con el siguiente horario: de 8:30 horas. a 15:00 horas, en días hábiles.
 2. Deberá registrar su interés mediante el uso de la opción "participar" e imprimir pase a caja, documento necesario para realizar el pago de las bases, ya sea en las Agencias Fiscales del Estado de Sonora o en la Institución Bancaria BBVA Bancomer.
 3. La Junta de Aclaraciones y el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevarán a cabo en la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en Boulevard Paseo Río Sonora # 76, Edificio La Gran Plaza, Colonia Proyecto Río Sonora, Hermosillo, Sonora;
 4. Para estas obras se otorgará el 30% de anticipo.
 5. Los recursos autorizados para la contratación de las presentes obras provienen de los Oficios de Autorización No. **SH-FISE-23-021 de fecha 08 DE AGOSTO DE 2023, SH-FISE-23-022 de fecha 17 DE AGOSTO DE 2023, SH-FISE-23-023 de fecha 23 DE AGOSTO DE 2023 Y SH-FISE-23-025 de fecha 28 DE AGOSTO DE 2023.**
 6. NO SE PODRÁ SUBCONTRATAR LA TOTALIDAD O PARTE DE LOS TRABAJOS.
- LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS Y ENTREGARSE EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DICHA DOCUMENTACIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE SOBRE CERRADO EL DÍA Y HORA SEÑALADO PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ADEMÁS PARA PODER PRESENTAR EL SOBRE ANTES MENCIONADO, DEBERÁN ACREDITAR POR FUERA DEL MISMO EL RECIBO DE PAGO DE BASES; EN CASO DE NO SER ASÍ, NO SE ACEPTARÁ LA PROPUESTA Y SE RECHAZARÁ EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Documentación Legal:

- a). - Domicilio legal;
- b). - Artículo 63 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.
- c). - Capital contable mínimo requerido;
- d). - Acreditación del licitante;
- e). - Declaración de integridad;
- f). - Artículo 24-bis del Código Fiscal del Estado de Sonora;
- g). - Declaración de encontrarse inscrito en el Registro Estatal De Contribuyentes, artículo 33ter del Código Fiscal para el Estado De Sonora
- h). - Escrito bajo protesta de decir verdad que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad, de conformidad con lo previsto en el Artículo sexto del Capítulo II, Sección primera de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora;
- i). - Escrito bajo protesta de decir verdad no incurrir en los supuestos previstos en el Capítulo II, Sección Segunda, Artículo Séptimo de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora;
- j). - Escrito en el cual manifieste el Licitante, de no desempeñar empleo cargo o comisión en el Servicio Público;
- k). - Protocolo por la transparencia en materia de contratación y ejecución de Obra Pública;
- l). - Pacto de Integridad;
- m). - Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones aplicables al Capítulo III del Título Tercero de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora;
- n). - Escrito bajo protesta de decir verdad de que la empresa que representa no se encuentra impedida por alguna Autoridad Federal, Estatal o Municipal para el objeto de una contratación, en apego a lo que para tal efecto establece Ley de responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora;
- o). - Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales(SAT);
- p). - Opinión Positiva del Cumplimiento en Materia de Aportaciones Patronales y enteros de descuentos de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda (INFONAVIT);
- q). - Opinión Positiva del Cumplimiento en materia de seguridad Social(IMSS); la cual tendrá una vigencia de 15 días de la fecha en que haya sido generada. Misma que deberá estar vigente para la Presentación y Apertura de la Propuesta.
- r). - Constancia de no Adeudo de Contribuciones Estatales y Federales Coordinadas.

Lo correspondiente al Recibo por la compra de bases se entregará junto con la propuesta previo a la entrega del sobre. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.

Criterios de Adjudicación: Al finalizar la evaluación de las propuestas, "LA DEPENDENCIA", con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas deberá emitir un dictamen en el que se hagan constar los aspectos siguientes: Para determinar el licitante ganador al que se le adjudicará el contrato, "LA DEPENDENCIA" obtendrá previamente un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquellas cuyo monto sea inferior en más del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia.

Invitados: Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en Boulevard Paseo Río Sonora # 76, Edificio La Gran Plaza, Local 210, Colonia proyecto Río Sonora, Hermosillo, Sonora; Además se invita a la Secretaría de la Contraloría General y Secretaría de Hacienda para que participen en los actos de la licitación a las horas señaladas en los recuadros de cada licitación.

Hermosillo, Sonora a 30 de agosto de 2023.

Atentamente,

C.P. ALMA DELIA LIMÓN MORENO.
Subsecretaría de Infraestructura Social.



GOBIERNO
DE SONORA

ESTADO DE SONORA
GOBIERNO



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Oficio No. SG-462/2023

Hermosillo, Sonora, a 11 de julio del 2023

"2023: Año de Adolfo de la Huerta Marcor"

LIC. MARTHA OLIVIA LUCERO BARCELÓ

Presente.-

En atención a la propuesta formulada por el C. Licenciado Joaquín René Castelo Beltrán, Titular de la Notaría Pública Número 14 (Catorce), con residencia en H. Caborca y en ejercicio en la demarcación notarial del Distrito Judicial de Altar, Sonora, en uso de las atribuciones contenidas en el acuerdo emitido por el Doctor Francisco Alfonso Durazo Montaño, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, Tomo CCIX, número 11, sección I, de fecha 08 de febrero del 2022, mediante el cual se me delega la facultad para ejercer la atribución prevista por el artículo 4º, fracción V, inciso b), de la Ley del Notariado para el Estado de Sonora, se le nombra **SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CATORCE**, con residencia en H. Caborca y ejercicio en la demarcación notarial del Distrito Judicial de Altar, Sonora.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y a efecto de que cumplidas en todos sus términos las formalidades previas que la correspondiente ley establece, entre en el ejercicio de la función notarial que se le delega.

El presente nombramiento cumple con las atribuciones conferidas en el artículo 4º, fracción V, inciso b), así como lo previsto por los artículos 111 y 112 de la Ley del Notariado para el Estado de Sonora.

Sin otro asunto en particular, aprovecho esta oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

SECRETARIO DE GOBIERNO,

LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

C.c.p. Ing. José Martín Velez de la Rocha, Subsecretario de Servicios de Gobierno
C.c.p. Mtro. Ramón Alejandro Acosta Cortez, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.
C.c.p. Dra. Liza Adriana Auyón Domínguez, Directora General de Notarías del Estado de Sonora
C.c.p. Archivo

Palacio de Gobierno, Dr. Paliza esquina Comonfort, Col. Centenario. C.P. 83260.
Teléfono: (662) 289 5301 y (662) 289 5300 ext. 4. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CAJEME, SONORA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Convocatoria: 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública

No. de licitación	Costo de las bases	límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
LPO-826018991-013-2023	\$ 3,000.00	18/09/2023	18/09/2023 10:00 horas	14/09/2023	25/09/2023 09:00 horas	25/09/2023 09:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ASFÁLTICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA EN LA CALLE FRANCISCO MÁRQUEZ ENTRE CALLES CAJEME Y SANTIAGO XICOTÉNCATL; CALLE CHURUBUSCO Y CALLE CHAPULTEPEC ENTRE CALLES FRANCISCO MÁRQUEZ Y LEONARDO BRAVO; Y CALLE LEONARDO BRAVO ENTRE CALLES CHURUBUSCO Y CHAPULTEPEC EN COMISARÍA DE PUEBLO YAQUI, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA.				09/10/2023	70	\$ 2,000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
LPO-826018991-014-2023	\$ 3,000.00	18/09/2023	18/09/2023 12:00 horas	14/09/2023	25/09/2023 12:00 horas	25/09/2023 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ASFÁLTICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA EN CALLES RÍO PAPAGAYO Y RÍO CUTZAMALA ENTRE CALLES RÍO SAN JUAN Y RÍO MOCTEZUMA, COLONIA LIBERTAD, CD. OBREGÓN, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA.				09/10/2023	70	\$ 1,000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
LPO-826018991-015-2023	\$ 3,000.00	18/09/2023	18/09/2023 14:00 horas	14/09/2023	26/09/2023 09:00 horas	26/09/2023 09:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ASFÁLTICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA EN CALLE FRANCISCO JAVIER MINA ENTRE CALLES IGNACIO ALDAMA Y GUILLERMO PRIETO; Y CALLE GUILLERMO PRIETO ENTRE CALLE IGNACIO ALDAMA Y LIMITE FINAL SUR, COLONIA LAS PALMITAS EN COMISARÍA DE PROVIDENCIA, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA.				09/10/2023	70	\$ 1,000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en internet: <http://compranet.sonora.gob.mx/> o bien en: Calle 5 de Febrero y Ave. Hidalgo sin número, Colonia Centro, C.P. 85000, Cajeme, Sonora, teléfono: 410-51-75, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a las 13:30 horas. la forma de pago es: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Municipio de Cajeme.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) así como la visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas en: sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en el H. Ayuntamiento de Cajeme, ubicado en: Calle 5 de Febrero y Ave. Hidalgo sin número, Colonia Centro, C.P. 85000, Cajeme, Sonora.
- Ubicación de la obra: indicada en las columnas respectivas.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo para compra de material del: 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: capacidad técnica en trabajos similares realizados para el gobierno federal, estatal o municipal, así como con la iniciativa privada.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados se presentarán en las bases de licitación respectivas de cada una de las licitaciones indicadas.
- La revisión de los documentos será cuantitativa en el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s), la revisión cualitativa se realizará posterior a dicho acto.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.
- Las condiciones de pago son: los pagos se realizarán por medio de estimaciones con periodos no mayores a un mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Invitaciones. - Invitación al Secretario de la Contraloría General del Estado, Contralor Municipal de Cajeme y titular del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, para que participen en los actos de estas licitaciones según art. 44 fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora. Invitación a la ciudadanía en general para que participe y se registre, cuando menos 48 horas antes, como observadores en los actos de apertura de propuestas y fallo.

CAJEME, SONORA, A 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

ING. MARIO ALFARO VASQUEZ
 SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
 RUBRICA



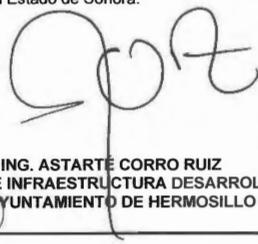
Publicación Electrónica
 sin validez oficial

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA
COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
CONVOCATORIA E11

De conformidad con lo que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se convoca a los interesados en participar en la siguiente licitación pública de carácter estatal para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO.	LP-CIDUE-FAIS-OP-29-2023	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023; 8:30 HRS
OBRA: MIDS 194827. REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LAZARO CARDENAS Y ANTONIO QUIROGA COLONIA LA CAMPIÑA, HERMOSILLO, SONORA.		JUNTA DE ACLARACIONES	14 DE SEPTIEMBRE DE 2023; 9:00 HRS
		PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023; 9:00 HRS
		PLAZO DE EJECUCIÓN	85 DÍAS NATURALES
CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO	\$1,500,000.00	FECHA DE INICIO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	18 DE SEPTIEMBRE DE 2023; 13:30 HRS	FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2023

- Las personas físicas y morales que se encuentren interesados en participar en la presente licitación pública estatal, podrán consultar las bases en las páginas de Internet: http://www.hermosillo.gob.mx/portalttransparencia/licitaciones_publicas.aspx y <http://uobra.hermosillo.gob.mx>. Así mismo podrán consultar las bases en las oficinas de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en el segundo piso de las oficinas que ocupa la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología del H. Ayuntamiento de Hermosillo (CIDUE), sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3281 y 3285; en horario de 9:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes, en días hábiles, durante el periodo comprendido del 7 al 18 de septiembre de 2023.
- Para adquirir las bases de la presente licitación pública, los interesados deberán acudir a las oficinas de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en la dirección, horarios y fechas mencionadas anteriormente, para que se le extienda el respectivo Pase a Caja. Con este Pase a Caja deberán acudir a la caja recaudadora de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo a efectuar el pago para la adquisición de las bases correspondientes. El pago podrá ser en efectivo o mediante cheque certificado o de caja de cualquier institución de crédito mexicana, a nombre del Municipio de Hermosillo, Sonora, con un importe de \$5,000.00 (Son: Cinco mil pesos 00/100 m.n.) I.V.A. incluido. El pago deberá realizarse dentro del periodo de venta de bases, en caso contrario no se aceptarán las propuestas.
- La presente licitación pública es estatal, por lo que solo se permitirá la participación de personas de nacionalidad mexicana con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora. Lo anterior con fundamento en el Artículo 42 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.
- La Visita de Obra se efectuará tomando como punto de partida la puerta principal del edificio que ocupa CIDUE, sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3281 y 3285, en las horas y fechas señaladas.
- La Junta de Aclaraciones y el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Coordinación General de CIDUE, ubicada en el segundo piso del edificio que ocupa CIDUE, sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3281 y 3285, en las horas y fechas señaladas.
- Para el inicio de los trabajos CIDUE otorgará un anticipo equivalente al 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato respectivo en el ejercicio de que se trate, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.
- Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato objeto de la presente convocatoria, CIDUE cuenta con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33); según consta en el oficio de autorización de recursos emitido por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo con No. TMH-2941/IX/2023.
- Con base en lo estipulado en el artículo 44 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, para esta licitación CIDUE permitirá la subcontratación respecto de partes de la obra o cuando se adquieran materiales o equipos que incluyan su instalación permanente en la obra.
- Se invita a la titular de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo para que participe en los actos propios de la presente licitación pública, así como a la ciudadanía en general para que se registren como observadores en los actos de presentación y apertura de propuestas y fallos, por lo menos hasta 48 horas antes de los mismos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación respectivas podrá ser negociadas, así como en las proposiciones presentadas por los Licitantes.
- Los contratos se adjudicarán a las personas físicas o morales, cuyas proposiciones resulten solventes por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de licitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.



ING. ASTARTE CORRO RUIZ
COORDINADORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO


Hermosillo, Sonora a 7 de septiembre de 2023
COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

MUNICIPIO GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA
DIRECCION OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.
LICITACION PÚBLICA NACIONAL No LPO-826070975-001-2023 y LPO-826070975-002-2023
CONVOCATORIA No. 001, 002

En observancia a lo dispuesto por el Artículo 150 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Sonora y de conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter Pública para la Contratación de Obra, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de compra de bases	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
LPO-826070975-001-2023	12 de Septiembre de 2023	11 de Septiembre de 2023 11:00 am	12 de Septiembre de 2023 11:00 am	18 de Septiembre de 2023 12:00 pm
Plazo de Ejecución	Inicio		Termino	
102 Días	21 de Septiembre de 2023		31 de Diciembre de 2023	
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
En Convocante \$ 3,500.00	RECARPETEO EN CALLE BENITO JUAREZ ENTRE BOULEVARD EUSEBIO KINO Y BOULEVARD DE LAS AMERICAS, COLONIA LA BOTELLA, EN SONOYTA, MUNICIPIO DE GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA			
Capital Contable Mínimo Requerido	\$ 1,250,000.00			
Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de compra de bases	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
LPO-826070975-002-2023	12 de Septiembre de 2023	11 de Septiembre de 2023 12:00 pm	12 de Septiembre de 2023 12:00 pm	18 de Septiembre de 2023 1:00 pm
Plazo de Ejecución	Inicio		Termino	
102 Días	21 de Septiembre de 2023		31 de Diciembre de 2023	
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
En Convocante \$ 3,500.00	PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA DE LA CALLE 6 ENTRE AVENIDA "D" Y AVENIDA "I", COLONIA HOMBRES BLANCOS, EN SONOYTA, MUNICIPIO DE GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA.			
Capital Contable Mínimo Requerido	\$ 1,400,000.00			

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: www.compranet.gob.mx, o bien en: Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales en Calle Profa. Petra Santos # 877, Colonia Centro, C.P. 83570, Gral. Plutarco Elias Calles, Sonora Tel: (651) 512-0044, los días: Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 A 14:00 horas.
 - La forma de pago es: en efectivo o mediante cheque a favor de Municipio de General Plutarco Elias Calles en Tesorería Municipal. Únicamente manifestar participar en el Sistema Compranet-Sonora.
 - La Junta de Aclaración y el Acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en: Sala de Juntas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de Gral. Plutarco Elias Calles, ubicado en Calle Profa. Petra Santos # 877, Colonia Centro, C.P. 83570, Gral. Plutarco Elias Calles, Sonora.
 - Anticipos.- se otorgara el 30% (treinta por ciento) para el inicio de los trabajos.
 - Los Recursos autorizados para la Contratación de las presentes Obras provienen del Oficio de Autorización No. SH-ED-23-238 de Fecha 29 de Agosto de 2023 emitido por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora.
 - No se podrá subcontratar parte de los trabajos.
- REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS Y ENTREGARSE EN LA PRESENTE LICITACION, DICHA DOCUMENTACION SE DEBERA PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE EL DIA Y HORA SEÑALADO PARA EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ADEMÁS PARA PODER PRESENTAR EL SOBRE ANTES MENCIONADO DEBERAN ACREDITAR POR FUERA DEL MISMO EL RECIBO DE PAGO DE BASES EN CASO DE NO SER ASI, NO SE ACEPTARA LA PROPOSTA Y SE RECHAZARA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**
- Documentación Legal:** 6.1.- Registro Simplificado de Licitantes de Obras Públicas y Servicios; 6.2.- Domicilio legal; 6.3.- Artículo 63 y 118; 6.4.- Capital contable mínimo requerido; 6.5.- Acreditación del licitante; 6.6.- Declaración de integridad; 6.7.- Artículo 24-bis del código fiscal del estado de sonora; 6.8.- Declaración de encontrarse inscrito en el Registro Estatal De Contribuyentes, Artículo 33ter del Código Fiscal para el Estado De Sonora; 6.9.- Escrito bajo protesta de decir verdad que se conducirá con ética; 6.10.- Escrito bajo protesta de decir verdad no incurrir en los supuestos previstos en el capítulo II, sección segunda, artículo séptimo de la ley de anticorrupción en contrataciones públicas para el estado de sonora; 6.11.- Escrito en el cual manifieste el licitante, de no desempeñar empleo cargo o comisión en el servicio público; 6.12.- Protocolo por la transparencia en materia de contratación y ejecución de obra pública; 6.13.- Pacto de integridad y lo correspondiente al Recibo por la compra de bases se entregara junto con la propuesta previo a la entrega del sobre; Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.
- Criterios de adjudicación:** Al finalizar la evaluación de las propuestas, "LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES", con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas deberá emitir un dictamen en el que se hagan constar los aspectos siguientes
- Para determinar al licitante ganador al que se le adjudicará el contrato; "LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES" obtendrá previamente un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquellas cuyo monto sea inferior en más del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia.
- Invitados:** Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en: Sala de Juntas de la DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES ubicada en Calle Profa. Petra Santos # 877, Colonia Centro, C.P. 83570, Gral. Plutarco Elias Calles, Sonora. Además se invita al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental para que participen en los actos de la licitación a las horas señaladas en los recuadros de cada licitación.

Gral. Plutarco Elias Calles, Sonora, a 07 de Septiembre de 2023.

ING. URIEL LOPEZ BLOS
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES



OBRAS PUBLICAS
SONOYTA, SONORA.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CANANEA, SONORA

EDICTO

CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DE RAUL FERNANDEZ TORRES JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 360/2023.

SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL

LIC. BEATRIZ MARIA SANCHEZ RODRIGUEZ



JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

Para su publicación por DOS veces de DIEZ EN DIEZ DIAS en el Boletín Oficial del Estado de Sonora y el Periódico "El Imparcial", ambos editados en la Ciudad de Hermosillo, Sonora.

ÍNDICE

FEDERAL

**JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN
JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO CON RESIDENCIA
EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

Juicio de Extinción de Dominio 10/2023..... 2

Juicio de Extinción de Dominio 13/2023..... 4

**JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN
JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON SEDE EN
LA CIUDAD DE MÉXICO**

Juicio de Extinción de Dominio 12/2023-VI..... 5

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 35

Juicio de emplazamiento expediente 10/2023..... 6

ESTATAL

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Convocatoria no. 15..... 7

DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS

Oficio número SG-462/2023 por el que se designa a la Lic. Martha Olivia Lucero Barceló Suplente de la Notaría Pública Número Catorce, con residencia en H. Caborca y ejercicio en la demarcación notarial del distrito judicial del Altar, Sonora.....

9

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Convocatoria 005..... 10

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Convocatoria E11..... 12

H. AYUNTAMIENTO DE GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES

Convocatoria No. 001, 002..... 13

AVISO

Juicio sucesorio intestamentario expediente 360/2023..... 14

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2023CCXII20II-07092023-7C721A892

